

La reforma de las pensiones hace más insostenible el sistema, alerta la Airef

Sánchez se parapeta en el aval de Bruselas y defiende el decreto de Escrivá, que «garantiza la paz social»

La Autoridad Fiscal Independiente (Airef) advirtió ayer de que las reformas de las pensiones aprobadas por el Gobierno entre 2021 y 2023, lejos de apuntalar la sostenibilidad del sistema incrementarán su déficit hasta 1,1 puntos del PIB en 2050 y un punto en 2070. Y es que, explica, el aumento de los ingre-

sos previstos con la subida de las cotizaciones no será suficiente para cubrir los gastos derivados de ligar las pensiones al IPC y de derogar las normas del PP. El presidente del Gobierno se parapeta en el aval de Bruselas y defiende el decreto de Escrivá, que «garantiza la paz social». [ECONOMÍA](#)

EXAMEN LOS CAMBIOS EN PENSIONES

La reforma de Escrivá lastrará las cuentas públicas durante 25 años

- La Airef advierte de que las medidas adoptadas desde 2021 no serán neutras, como dice el ministro, y ensancharán el agujero de la Seguridad Social
- Sánchez desoye el aviso del organismo y se parapeta en el aval de Bruselas

BRUNO PÉREZ / ENRIQUE SERBETO
MADRID / BRUSELAS

Las reformas introducidas por el Gobierno en el sistema de pensiones entre 2021 y 2023 ensancharán el agujero financiero de la Seguridad Social, condicionarán las cuentas públicas al menos durante los próximos 25 años y, en ausencia de una estrategia decidida de contención de otros gastos, dispararán el déficit público hasta el entorno del 8% del PIB y la deuda pública hasta el 150% del PIB de aquí a 2050.

Estas estimaciones no vienen de un estudio académico ejecutado a toda pastilla para disponer de una primera fotografía aproximada del impacto de la reforma de las pensiones ni de un informe de un instituto privado de análisis económico, proceden de un profundo y detallado informe analítico de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), la institución independiente impuesta en su día por la Comisión Europea a España para velar por la sostenibilidad a largo plazo de las cuentas públicas y disponer de informes independientes sobre el impacto de las medidas de política económica sobre esa sostenibilidad. Hablamos de unas cifras que en Bruselas se van a examinar con especial interés.

Y que dicen, por ejemplo, que el conjunto de las medidas dispuestas por el Ministerio de Inclusión y Seguridad Social en los dos últimos años para reformar el sistema público de pensiones no sólo no van a apuntalar su sostenibilidad financiera a largo plazo sino que van a ensanchar en 1,1 puntos de PIB el desequilibrio actual que ya existe entre los ingresos y los gastos del sistema. «No decimos que vaya a comprometer la sostenibilidad financiera de la Seguridad Social, pero por supuesto no contribuye a mejorarla», aclaró la presidenta de la Autoridad Fiscal, Cristina Herrero, durante la presentación ayer de la esperada opinión de Airef sobre la sostenibilidad de las cuentas públicas a largo plazo, en la que tuvo un protagonismo especial todo lo rela-

cionado con la reforma de las pensiones.

Principalmente, porque asoma en el horizonte como el principal factor de riesgo para las cuentas públicas del Reino de España en los dos escenarios que ha trabajado la institución: de aquí a 2050 y de aquí al año 2070.

Hasta el 16,3% del PIB

Las proyecciones de Airef, que no han tenido en cuenta el eventual impacto que tenga la introducción de la nueva regla de gasto europea que se supone que obligará a contener el gasto en España, descuentan que el peso del gasto en pensiones sobre el PIB nacional no dejará de crecer durante los próximos 25 años hasta saltar desde el 13,6% en que se encuentra ahora hasta un máximo del 16,3% en 2049. Por realizar una aproximación esos 2,7 puntos de PIB supondrían a día de hoy 35.000 millones más en gasto en pensiones.

El sistema público de pensiones que han alumbrado las reformas de Escrivá, pactada en una primera fase con todos los agentes sociales y en esta segunda -la que debía garantizar su



El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá // EP

sostenibilidad- con UGT y CC.OO., un sistema más desequilibrado, en el que los gastos van a crecer más que los ingresos. El resumen es que la subida sin precedentes de las cotizaciones sociales pactada con los sindicatos por el ministro Escrivá no alcanzará para enjugar la evolución acelerada de los gastos del sistema en los próximos años, al contrario de lo que asegura el ministro, que estima que el impacto de las medidas será neutro.

La decisión de instituir la revalorización de las pensiones con el IPC, y liquidar de paso el índice de revalorización de las pensiones que limitaba

al 0,25% las subidas en tanto las cuentas del sistema no estuvieran en equilibrio, será el principal factor de desequilibrio en los próximos años ya que elevará en 2,7 puntos de PIB los gastos del sistema.

La subida de los ingresos por cotizaciones apenas aportará 1,3 puntos de PIB y el efecto beneficioso de los incentivos para demorar la jubilación ideados por Escrivá se anulará por el efecto perjudicial de la supresión del factor de sostenibilidad, que obligaba a elevar la edad de jubilación o ampliar el periodo de cálculo de la pensión de forma automática en caso de que el desequilibrio de las cuentas fuera persistente.

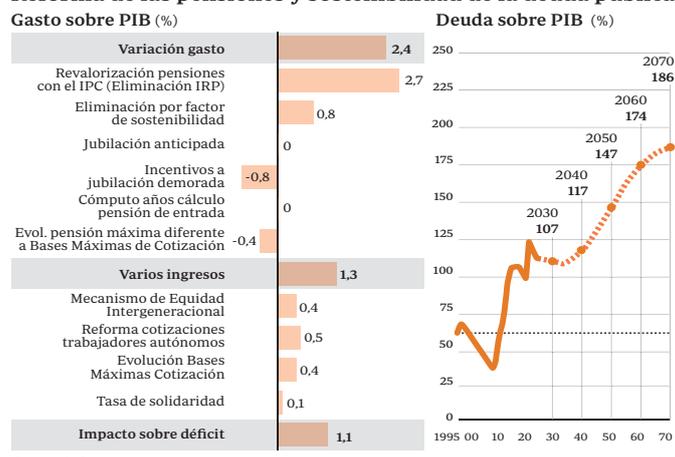
Habrà un ajuste adicional en este periodo, pero sostenido en una anomalía del sistema: la decisión de que las bases máximas de cotización suban más que la pensión máxima, lo que erosionará el principio de contributividad en que se basa el sistema público de pensiones.

La presidenta de Airef, Cristina Herrero, reconoció ayer que el mandato del Pacto de Toledo de reinstaurar la revalorización de las pensiones con el IPC, impulsada desde los partidos de la coalición de gobierno, ponía muy difícil cuadrar las cuentas, pero también ha puesto sobre la mesa que había medidas que podrían haber contribuido a compensar el efecto sobre el gasto.

Desde Bruselas el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, relativizó ayer las advertencias de la Airef en relación al impacto de la reforma de las pensiones sobre la sostenibilidad de las cuentas públicas.

Sánchez dio a entender que no se

Reforma de las pensiones y sostenibilidad de la deuda pública



atenderían las recomendaciones de la institución porque la reforma de las pensiones del Gobierno «tiene el aval de la instituciones comunitarias» y garantizar «la paz social», entendida esta como su apoyo por parte de los sindicatos.

El presidente reconoció no haber leído el informe de la Airef, pero defendió la reforma de Escrivá con el argumento de que «ha recibido el aval europeo que era básico y difícil de conseguir» y porque se trata de «una fórmula sostenible y que se basa en el paradigma diferente de aumentar los ingresos en lugar de recortar las prestaciones».

Cuentas, en el límite

Ese paradigma convertirá también a la pensiones en el principal factor de tensión de las cuentas públicas en los próximos años. La Airef estima que en ausencia de otras medidas la reforma de las pensiones ensanchará, junto a otros factores como la mayor carga de intereses, la brecha entre los ingresos y los gastos de las administraciones públicas desde el suelo del 3,3% al que podría llegar en 2026 hasta un techo del 7,7% en 2050, muy por encima del límite de equilibrio del 3% que exige Europa.

La persistencia del déficit hará que la deuda pública coja una constante senda ascendente que la llevará hasta el 147% del PIB en 2050 y hasta el 186% del PIB en 2070 si no se hace nada por evitarlo. No será solo por las pensiones. La Airef advierte de que hay otras cuentas de gasto vinculadas al envejecimiento que también presionará al alza el gasto público y la deuda como la dependencia o la sanidad, pero atribuye a las pensiones tres de cada cuatro euros de nuevo endeudamiento que se derive de este factor.

El detalladísimo trabajo de la Airef ha estimado también el ajuste de gasto que tendrá que ejecutar el próximo gobierno para cumplir con las nuevas reglas fiscales en las que está trabajando Europa. Su estimación es que el gobierno que salga de las urnas en diciembre tendrá que abordar un ajuste anual del gasto de entre 3.500 y 4.000 millones de euros a lo largo de la legislatura.